



DIARIO DE LOS DEBATES



ORGANO DE DIFUSION DE LAS SESIONES Y DE LOS PROCEDIMIENTOS PARLAMENTARIOS DEL H. CONGRESO DEL ESTADO

Diputación Permanente
Primer Receso del Tercer Año de Ejercicio
Constitucional

Responsable
Secretaría General

TOMO I	Cd. Victoria, Tam. a 29 de Junio del 2007	No. 173
--------	---	---------

INDICE

Sesión Ordinaria del 29 de junio de 2007
Presidencia: Dip. Mario Andrés de Jesús Leal Rodríguez

Pág.

- Lista de Asistencia.....
- Apertura de la Sesión.....
- Lectura del Orden del Día.....
- Elección de la Mesa Directiva.....
- Clausura de la Sesión.....

DIRECTORIO
Junta de Coordinación Política

Dip. Ramón Garza Barrios
Presidente

Dip. Alejandro Antonio Sáenz Garza

Diputados Integrantes de la LIX Legislatura

Grupo Parlamentario PRI

Dip. Ramón Garza Barrios

Coordinador

Dip. Aida Araceli Acuña Cruz

Dip. Hugo Andrés Araujo de la Torre

Dip. Roberto Benet Ramos

Dip. Rodrigo Canales Pérez

Dip. Juan José Chapa Garza

Dip. José De La Torre Valenzuela

Dip. Guadalupe Flores Valdez

Dip. Alejandro René Franklin Galindo

Dip. José Gudiño Cardiel

Dip. Mario Andrés De Jesús Leal Rodríguez

Dip. Héctor López González

Dip. Servando López Moreno

Dip. Armando Martínez Manríquez

Dip. Carlos Manuel Montiel Saeb

Dip. José Francisco Rábago Castillo

Dip. Jaime Alberto Seguy Cadena

Dip. Jesús Everardo Villarreal Salinas

Dip. Narciso Villaseñor Villafuerte

Grupo Parlamentario PAN

Dip. Alejandro Antonio Sáenz Garza.

Coordinador

Dip. Agustín Chapa Torres.

Dip. Eliacib Adiel Leija Garza.

Dip. María Eugenia De León Pérez.

Dip. Fernando Alejandro Fernández De León.

Dip. Alejandro Felipe Martínez Rodríguez.

Dip. Everardo Quiroz Torres.

Dip. Norma Leticia Salazar Vázquez.

Dip. Arturo Sarrelangue Martínez.

Partido de la Revolución Democrática

Dip. Julio César Martínez Infante

Dip. Héctor Martín Garza González

Partido del Trabajo

Dip. Alejandro Cenicerros Martínez

Independiente

Dip. Benjamín López Rivera

Secretaría General

Lic. Enrique Garza Tamez

Unidad de Servicios Parlamentarios

Lic. Tania Gisela Contreras López

**Departamento del Registro Parlamentario
y Diario de los Debates**

Lic. Armando Rico Vázquez

Versiones Estenográficas

Técnico Programador

María Elvira Salce Rodríguez

Técnico en Contabilidad

María Guadalupe Martínez Rangel

Diseño de Portada y Colaboración

Lic. Rogelio Guevara Castillo

H. Congreso del Estado de Tamaulipas

SESION DE JUNTA PREVIA DE LA DIPUTACION PERMANENTE CELEBRADA EL 29 DE JUNIO DEL AÑO 2007.

SUMARIO

- Lista de Asistencia.
- Apertura.
- Orden del día.
- Elección de la Mesa Directiva
- Clausura de la Sesión.

PRESIDENCIA DEL DIPUTADO

MARIO ANDRES DE JESUS LEAL RODRIGUEZ

Presidente: Solicito al Diputado Secretario **Agustín Chapa Torres**, que informe a esta Mesa Directiva, si conforme al registro de asistencia del sistema electrónico existe quórum para iniciar la sesión.

Secretario: Con gusto Diputado Presidente. Con base en el registro que muestra el sistema electrónico, hay una asistencia de 29 Diputadas y Diputados.

Por lo tanto existe quórum Diputado Presidente, para celebrar la presente junta previa.

Presidente: Honorable Asamblea, con base en el reporte del registro de asistencia y existiendo el quórum requerido por el artículo 37 de la Constitución Política del Estado, se abre la presente junta previa, siendo las **once horas con treinta y un minutos** del día **29 de junio** del año **2007**.

Presidente: Compañeros legisladores, con fundamento en los artículos 22 párrafo 1, inciso a), 54 párrafo 1 y 83 párrafo 4 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso, me permito hacer de su conocimiento que el Orden del Día es el siguiente: **Primero**, Lista de Asistencia; **Segundo**, Apertura de la Junta Previa. **Tercero**, Lectura del Orden del Día. **Cuarto**, Elección de Presidente, Secretario y Suplente de la Mesa Directiva para la Sesión Pública Extraordinaria que tendrá verificativo el día 29 de

junio del año 2007. **Quinto**, Clausura de la Junta Previa.

Presidente: Honorable Pleno Legislativo, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 15, 16 y 18 párrafo 2, de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado, esta Presidencia convoca a los integrantes de esta Legislatura, para que propongan candidatos para la elección integral de la Mesa Directiva que habrá de fungir durante la sesión pública extraordinaria a la que ha convocado esta Diputación Permanente.

Presidente: Tiene el uso de la palabra el Diputado Carlos Manuel Montiel Saeb.

Diputado Carlos Manuel Montiel Saeb. Con su permiso Diputado Presidente. Honorable Asamblea: Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 15, 16, 18, párrafo 2 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado, me permito proponer a los Diputados **Anastacia Guadalupe Flores Valdez, Aída Araceli Acuña Cruz, Alejandro Cenicerros Martínez y José Gudiño Cardiel**, como Presidente, Secretarios y Suplente respectivamente, para integrar la Mesa Directiva que habrá de fungir durante la presente sesión pública extraordinaria a la que ha convocado la Diputación Permanente, que funge durante el actual período de receso. Cabe señalar, que formulo esta propuesta, tomando en consideración que los legisladores propuestos poseen la capacidad suficiente para asumir la alta responsabilidad que entraña la dirección parlamentaria de la Mesa Directiva, que habrá de fungir en esta sesión pública extraordinaria. Atentamente el de la voz, Diputado Carlos Manuel Montiel Saeb; es cuanto Diputado Presidente.

Secretario: Gracias Diputado Carlos Manuel Montiel Saeb. Honorable Asamblea Legislativa, el Legislador Carlos Manuel Montiel Saeb, propone a los Diputados **Anastacia Guadalupe Flores Valdez, Aída Araceli Acuña Cruz, Alejandro Cenicerros Martínez y José Gudiño Cardiel**, como Presidente, Secretarios y Suplente, respectivamente, de la Mesa Directiva de referencia.

Presidente: Compañeros Legisladores, recibida la propuesta, esta Presidencia tiene a bien someterla a la consideración de los integrantes del Pleno Legislativo. Al efecto, esta Presidencia instruye a los servicios técnicos del Congreso, para que en este momento entreguen las cédulas correspondientes a los integrantes del Pleno Legislativo, a fin de que emitamos el sentido de nuestro voto.

Presidente: Esta Presidencia solicita al Diputado Secretario **Julio César Martínez Infante**, que en términos del artículo 114, párrafo 3, de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado de Tamaulipas, proceda a llamar por lista a los integrantes del Pleno para que depositen su cédula en el ánfora correspondiente.

Secretario: Con mucho gusto Diputado Presidente.

(Se recoge la votación mediante cédula colocada en el ánfora de la Mesa Directiva)

Presidente: Honorable Pleno Legislativo, realizado el cómputo de las cédulas sufragadas, ha resultado **aprobada** la propuesta del Diputado Carlos Manuel Montiel Saeb, por **24 votos a favor, 0 votos en contra, y 5 abstenciones**; en tal virtud, esta Presidencia declara electos a los Diputados **Anastacia Guadalupe Flores Valdez, Aída Araceli Acuña Cruz, Alejandro Cenicerros Martínez y José Gudiño Cardiel**, como Presidente, Secretarios y Suplente, respectivamente, de la Mesa Directiva que habrá de fungir durante la sesión pública extraordinaria que se efectuará al término de la presente junta previa.

En tal virtud expídase la resolución correspondiente y gírense las comunicaciones respectivas con base en lo dispuesto por el artículo 18 párrafo 5 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado.

Así mismo, se invita a los integrantes de la Mesa Directiva recién electa para que al término de la presente Junta Previa, pasen a ocupar su lugar en

este Presidium a efecto de iniciar la Sesión Pública Extraordinaria a la que ha convocado esta Diputación Permanente.

Presidente: Agotados los puntos del orden del día, se **clausura** la presente Junta Previa, siendo las **once horas con cuarenta y cinco minutos**, declarándose válidos los acuerdos tomados, y se cita a los miembros de esta Diputación Permanente a la sesión que habrá de celebrar este órgano legislativo el próximo **4** de julio a las **11:00** horas.